



## - ANUNCIO -

Se comunica que a partir del 16 de abril hasta el 10 de mayo del presente año, queda abierto el plazo para solicitar reserva de plaza en la ESCUELA INFANTIL, para el curso 2024/2025.

PUEDEN SOLICITAR LA ADMISIÓN LAS FAMILIAS O RESPONSABLES DE LOS NIÑOS, RESIDENTES Y EMPADRONADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GUADAMUR.

*Cuando la demanda de plazas sea mayor al número de plazas ofertadas, se aplicarán criterios de selección, según el baremo establecido en el Reglamento de régimen interno de la Escuela Infantil “Casita de Elia” de Guadamur.*

Previo pago de 30,00 euros, en concepto de Reserva de plaza, en cualquier entidad colaboradora en la recaudación con este Ayuntamiento: **Eurocaja Rural o Unicaja Banco**, deberá rellenarse la solicitud que se encuentra a su disposición en:

- ⇒ Las oficinas del Ayuntamiento.
- ⇒ La página web: [www.guadamur.es/Tramites y solicitudes/ ESCUELA INFANTIL/ -Solicitud reserva de plaza](http://www.guadamur.es/Tramites_y_solicitudes/ESCUELA_INFANTIL/-Solicitud_reserva_de_plaza)

y posterior a la lista definitiva:

-Solicitud matrícula, -Autorización uso de la imagen y -Ficha de Terceros

*El día 1 de junio, se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista provisional de admitidos. Quedando abierto un plazo de reclamación de diez días.*

*A partir del día 11 de junio se procederá a la publicación de la relación definitiva de admitidos. Que será expuesta en el mismo tablón de anuncios que la anterior.*

**DEL 11 AL 30 DE JUNIO: FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA**

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Documento Firmado Electrónicamente

